



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

010 F bis

17 de octubre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN CON EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de la Conferencia para la
Programación de los Trabajos Legislativos
LXXVI Legislatura Constitucional.
Presente.

El que suscribe, Lic. Octavio Ocampo Córdova, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de esta Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes el *Posicionamiento con relación al 19 de octubre, "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama"*, de conformidad con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"Todos los días deberían de ser rosas, días de las mujeres valientes, fuertes, luchadoras que no caminan solas, porque 19 de Octubre es solo símbolo de su andar, juntas y juntos se puede, gracias por inspirarnos y enseñarnos a ser valientes"

La Organización Mundial de la Salud estableció el 19 de octubre como el día mundial contra el Cáncer de Mama en 1988, desde esa fecha este tema ha trascendido a nivel mundial, ya que sin duda alguna es uno de los padecimientos que más vidas ha cobrado a las mujeres, su objetivo fue el poder crear una cultura del cuidado y prevención, esto para evitar el desarrollo del cáncer de mama, de ahí la importancia de poder detectar de manera pronta este padecimiento, esta enfermedad, con el fin de que se puedan mejorar los procesos de atención y los índices de supervivencia, sin duda alguna su pronta detección es lo que puede marcar la diferencia entre vivir o perder la batalla, y nosotros como legisladores debemos de abonar desde nuestros espacios de toma de decisiones, para que el estado pueda brindar las herramientas necesarias, la intención de calidad y sobre legislar para que esto suceda, y entonces las mujeres que desafortunadamente padecen esta enfermedad la pueda afrontar con todo lo necesario para ganar la batalla.

En la actualidad es una de las enfermedades de mayor impacto social, lo cual ha generado una gran cantidad de estudios, artículos de investigación y un sin fin de hechos enfocados en poder conocer más aun esta enfermedad, y esto ha generado nuevos tratamientos, nuevos tipos de procedimiento

quirúrgicos, así como nuevos medicamentos que son administrados para el tratamiento del cáncer de mama, avances significativos que día a día ayudan a miles y miles de mujeres, pero más aun es que esto debe de convertirse en una atención integral en la cual profesionales de la salud mental tengan un acompañamiento en este duro proceso por el cual tiene que pasar muchas mujeres que padece esta enfermedad.

De acuerdo con estadísticas de la organización Mundial de la Salud, se estima que, cada año en el continente americano más de 465 mil mujeres son diagnosticadas con cáncer de mama, de ese número tan alto más 100 mil mueren a causa ella, y cifras alarmante son las que suceden en América Latina y el Caribe, en donde el mayor número de fallecimientos ocurre en mujeres menores de 65 años, en México el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de 25 años o más, sin duda alguna cifras para reflexionar y ponernos a pensar que es lo que debemos de hacer por contrarrestar estas estadísticas.

Si bien es cierto que es una enfermedad que depende de muchos factores, la edad, antecedentes familiares, el uso de hormonas y estrógenos y muchas otras, también lo es que hoy más que buscar causas, tenemos que encontrar soluciones, es necesario que sigamos fortaleciendo las campañas de autoexploración, las campañas de mastografías y todo lo que implica el poder sumar esfuerzos en pro de la salud de las mujeres, todo esto enfocado siempre en que pueda detectarse de manera pronta y que la atención sea inmediata y de calidad, y hay que decirlo no es una enfermedad exclusiva del género femenino, también los hombres pueden desarrollar este padecimiento, de ahí la importancia de poder difundir las campañas a todas y a todos.

Es necesario compañeras y compañeros que seamos solidarios, que fomentemos un entorno de fraternidad con las valientes mujeres que hoy padecen de esta enfermedad, tenemos que seguir fomentando la importancia de la prevención, tenemos que seguir fortaleciendo los programas sociales de atención a la mujer, tenemos que seguir creyendo que esto puede ser mejor para ellas, la conciencia y el cuidado debe de ser desde el origen, desde la familia, desde nuestras hijas e hijos, en nuestras manos esta un área grande de oportunidad y de compromiso con la sociedad, las autoridades, instituciones y nosotros como legisladoras y legisladores tenemos que contribuir a generar las mejores condiciones, ordenamientos legales, investigaciones y todo aquello que abone a poder combatir esta terrible enfermedad.

Hagamos que las miles y miles de mujeres que luchan día a día por su vida, sean visibles ante los ojos de quienes pueden ayudar, que aquellas que no reciben atención oportuna, la puedan tener, que aquellas que no tengan lo necesario para combatir esta enfermedad, lo puedan tener, y desde aquí mi reconocimiento y admiración a todo el sector salud que ponen su alma, vida y corazón para atender a quienes padecen de cáncer de mama, su esfuerzo y dedicación sin duda alguna no tiene precio, la sociedad les reconoce ampliamente su esfuerzo.

No me queda más que decir que está en nuestras manos el poder sumar esfuerzos y voluntades para ayudar a quienes tienen que luchar día con día contra el cáncer de mama, que la vida de todas aquellas mujeres que no están más con nosotros por esta terrible enfermedad no haya sido en vano, que hoy florezca la esperanza y las ganas de seguir luchando, que los esfuerzos se multipliquen día con día, y que todas y todos lo que padecen de esta enfermedad sepan que cuentan con aliados que podrán todo su esfuerzo por ayudar a generar mejores condiciones de atención y cuidado.

Hoy y siempre, ¡todos somos rosas!, la gente luchadora y valiente es la que inspira y da sentido a la vida.

¡Mucho ánimo, valientes!

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los catorce días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

Atentamente

Dip. Octavio Ocampo Córdova



www.congresomich.gob.mx